

## INFORMACION SOBRE CURSO

### **BIENESTAR ANIMAL A NIVEL DE PLANTAS DE FAENA: NUEVOS REQUISITOS DE LA UNION EUROPEA (REGULACION EC 1099/2009).**

Los días **3 y 4 de noviembre de 2011** se llevó a cabo en la Facultad de Veterinaria de la Universidad de la República, Uruguay, el curso sobre: *BIENESTAR ANIMAL A NIVEL DE PLANTAS DE FAENA: NUEVOS REQUISITOS DE LA UNION EUROPEA (REGULACION EC 1099/2009)*. El mismo fue organizado como parte de las actividades del Centro Colaborador de OIE en Bienestar Animal Chile-Uruguay y el Programa de Educación Continua de la Facultad de Veterinaria y contó con la presencia de medio centenar de participantes, en su mayoría veterinarios de la industria frigorífica, tanto oficial como privada, así como con la asistencia de colegas de Argentina y Brasil (foto).



Durante dos intensas jornadas, los colegas tuvieron la posibilidad de intercambiar opiniones y discutir acerca de temas relevantes como el Bienestar Animal a nivel de plantas de faena, las reglamentaciones y disposiciones de la Unión Europea y otros mercados aplicables a nuestras industrias, así como sobre las nuevas reglamentaciones que entrarán en vigencia el próximo 2013 y que serán de aplicación estricta a terceros países que venden sus productos de origen animal (carne), como lo es el nuestro.

Cabe destacar la participación como disertantes de varios colegas docentes de diversas áreas de la Facultad de Veterinaria así como de otras instituciones vinculadas a los animales de producción. Tal como se aprecia en el temario:

- ✓ Percepción del Bienestar Animal en el mundo. Directivas de OIE y reglamentación de Unión Europea en materia de Bienestar Animal. Dra. Stella Huertas, FV.
- ✓ Conceptos básicos sobre el Bienestar Animal. Comportamiento animal; Conceptos de Zona de Fuga y Punto de Balance. Dra. Déborah César, IPA.
- ✓ Métodos para mover animales. Dra. Malvina Prieto, FV- Industria.
- ✓ Pérdidas económicas por manejos inadecuados. Dra. Stella Huertas, FV.
- ✓ Indicadores de Bienestar Animal y como medirlo. Dra. Stella Huertas, FV.

- ✓ Especificaciones y aspectos a tener en cuenta del reglamento EC 1099/2009 a entrar en vigor en 2013. Dra. Stella Huertas.
- ✓ Legislación Nacional sobre BA e implementación del reglamento EC 1099 en Uruguay. Dr. Ricardo Sienna, FV-MGAP.
- ✓ Instalaciones: corrales de descanso, capacidad y características de los mismos, etc. Dra. Stella Huertas, FV.
- ✓ Métodos de noqueo e insensibilización, controles de efectividad, métodos de sujeción. Dra. Susana Martino, FV-Industria.
- ✓ Auditorias de faena humanitaria en las plantas. Dr. Juan Imelio, FV-INAC.
- ✓ Faena Ritual. Métodos aceptados por la Unión Europea. Drs. Stella Huertas y Juan Imelio
- ✓ Responsabilidades, Nivel de competencia, exigencias del Reglamento EC1099/2009. Dra. Stella Huertas, FV.
- ✓ Encargado de Bienestar Animal en plantas frigoríficas. Experiencias en Uruguay. Drs. Eduardo Burgos y Cecilia Acosta,(Tacuarembó-Marfrig).

Este curso ha sido muy bien recibido por la industria frigorífica en general, quienes han reconocido como una muy buena oportunidad para comenzar a prepararse sobre las características, las necesidades y la forma de implementación de la **Regulación 1099/2009** de la Unión Europea, relativa a la “protección de los animales en el momento de la faena”.